Miguel Zugasti
Haz y envés del oficio de escritor cortesano:
Lorenzo de las Llamosas, un perulero en Europa.
Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. LXXXVI, 2010, 179-198

HAZ Y ENVÉS DEL OFICIO DE ESCRITOR CORTESANO: LORENZO DE LAS LLAMOSAS, UN PERULERO EN EUROPA

El presente ensayo es complementario de otro previo titulado «Lorenzo de las Llamosas, escritor de dos mundos y de dos siglos», donde trazaba un estado de la cuestión bio-bibliográfica del autor[1]. Partiendo de esta base, pretendo ahora reflexionar sobre la actitud de Llamosas ante el oficio de escritor cortesano –sometido siempre a voluntades ajenas y encargos ocasionales–, así como resaltar los vínculos que mantuvo tanto con sus mecenas como con otros ingenios y artistas de la época. La trayectoria vital de Lorenzo de las Llamosas, aunque carece todavía de datos que fijen con exactitud las fechas de su nacimiento y muerte, se ubica en el periodo que abarca las últimas décadas del siglo XVII y los primeros años del siglo XVIII. Esto es, nació y se educó dentro del espíritu barroco, conoció las postrimerías del mismo y su obra literaria responde mayormente al impulso estético y formal tardobarroco. De ánimo inquieto e insatisfecho, fue persona culta y polifacética: además de hombre de letras, ejerció también de soldado y pedagogo (preceptor de nobles). Su vida transcurrió mitad y mitad entre el Nuevo Mundo (vio la luz en el Perú, donde permaneció hasta los 25 años poco más o menos) y el Viejo Mundo (pasó a Europa en 1691 y seguía en París en 1707, momento en que perdemos su pista definitivamente). Recorrió

* Este artículo forma parte del proyecto de investigación «Autoridad y poder en la España del Siglo de Oro: la representación del Imperio, la imagen de una política exterior» (Ministerio de Ciencia e Innovación: HAR2009-09987).

[1] Zugasti, 2008.

Entregado: 19 de septiembre de 2009. Aceptado: 3 de septiembre de 2010.

buena parte de las cortes europeas (Madrid, París, Roma, Bruselas, Londres…), lo que le permitió trabar contacto con algunas de las personalidades más destacadas de la cultura de aquel entonces.

Todo esto contribuyó a forjar en él un carácter y una actitud que tuvieron su fiel reflejo en el tipo de literatura que escribe, donde se aprecia con nitidez una dualidad entre los textos de ficción (o de circunstancias) que no tiene más remedio que acometer instado por encargos cortesanos, y aquellas otras obras de mayor sesgo político, doctrinal, histórico o moral que él dice preferir. En el primer grupo entraría tanto su producción dramática (tres festejos áulicos) como lírica (elogios del rey, de nobles poderosos o de algún amigo). El segundo grupo lo integrarían sus textos en prosa, de marcado tono histórico o didáctico. He aquí un apretado resumen de su obra:

I. Teatro

—*También se vengan los dioses, fiesta zarzuela con loa y sainete*, Lima, 1689. Manuscrito 14.842 de la Biblioteca Nacional de España, autógrafo, que además de la citada zarzuela contiene la *Loa al nacimiento del señor don Francisco Javier Portocarrero*[2] y el *Sainete de el Astrólogo*[3].

—*Amor, industria y poder. Fiesta real, representada y cantada que se hizo al feliz cumplimiento de años del rey nuestro señor Carlos II*, Madrid, [Francisco Sanz], 1692. Incluye la *Loa que se representó a los años del rey nuestro señor (que Dios guarde) en la comedia de Amor, industria y poder.*

—*Comedia Destinos vencen finezas. Fiesta real que se representó en celebración de los felices años de su majestad*, Madrid, Francisco Sanz, 1698. Incluye la *Loa para la comedia Destinos vencen finezas* y el *Baile del Bureo*[4]. La comedia se reeditó después, con su música original, en Madrid, Imprenta de Música, 1699.

II. Lírica

—*Demofonte y Filis*, largo poema culto cuya paternidad está en litigio entre Llamosas (a cuyo nombre lo publicó Vargas Ugarte en 1950) y Bermúdez de la Torre, autor de otro poema, *Telémaco en la isla de Calipso*, con el que coincide en muchos pasajes[5].

[2] Editada por Zugasti, 1997.

[3] Editado por Zugasti, 1999.

[4] Edito el baile en Zugasti, 1999.

[5] Para las divergencias en torno a la autoría remito a las ediciones de Vargas Ugarte (Llamosas, *Obras*, 1950) y Debarbieri (Bermúdez de la Torre, *Telémaco*, 1998), así como a los estudios de Hopkins Rodríguez (1976), Navarro Pascual (1970-1971) y Rodríguez Garrido (2004, pp. 458-459).

—«Noble ciudad, corte regia», romance dedicado a Lima. Inserto en *Oración panegírica que al primer feliz ingreso del excelentísimo señor Don Melchor Portocarrero Laso de la Vega, Conde de la Monclova […] en la Real Universidad de S. Marcos de la Ciudad de los Reyes, corte del Perú, el fausto día 30 de octubre del año de 1689*, Lima, Josef de Contreras y Alvarado, sin año, pero seguramente de 1689.
—*Epitalamio a las felices bodas del excelentísimo señor Don Isidro Tomás Folch de Cardona […] con la señora Doña Elvira de Navarra Rocafull*, Madrid, [Francisco Sanz], 1692.
—«Al lamentable doloroso espirar de la Madre Sor Juana Inés de la Cruz»; ocho octavas reales en el volumen *Fama y obras póstumas del Fénix de México, décima musa, poetisa americana, Sor Juana Inés de la Cruz*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1700.
—«Euclides español, ese accidente», soneto dedicado a Sebastián Fernández de Medrano. Aparece en una carta autógrafa de 1698 y en los preliminares del libro de Fernández de Medrano, *Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real*, Bruselas, Lamberto Marchant, h. 1698.
—*Pequeño panegírico a la Majestad Cristianísima de Luis el Grande*, París, Frédéric Leonard, 1705.

III. Prosa histórica y didáctica
—*Manifiesto apologético en que se tratan las principales materias del reino del Perú […] que hizo […] el excelentísimo señor Don Melchor de Navarra y Rocafull*, [Madrid, Francisco Sanz], 1692.
—*Ofrenda política con que se pretende instruir una noble juventud*, Madrid, Francisco Sanz, 1695. Existe manuscrito autógrafo.
—*Reflexiones políticas y morales sobre la historia de Asuero Artajerjes Longimano, rey de Persia.* El manuscrito autógrafo hace constar que empezó a redactarse en la cárcel de Valladolid en 1704.

IV. Varia
—«Papel que escribió don Lorenzo de las Llamosas», carta del autor a Sebastián Fernández de Medrano, incluida en el libro de este último *Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real*, Bruselas, Lamberto Marchant, h. 1698. Existe manuscrito autógrafo de la carta, escrita en Bruselas, el 15 de julio de 1698.

—Dos memoriales al rey Carlos II, autógrafos, fechados en Madrid, el 18 de junio y el 16 de agosto de 1700 respectivamente[6].

1. Escritor cortesano, pedagogo y soldado

Tras realizar sus estudios con los jesuitas en el Colegio de San Martín de Lima, un joven Llamosas de poco más de veinte años fue requerido por el virrey Duque de la Palata para entrar en palacio. Esto ocurrió hacia 1685-1688 y el cometido era cantar la onomástica de Carlos II, lo cual hizo, en efecto, aunque hoy día esos versos están perdidos y su autor se arrepintió siempre de haberlos declamado (ver *infra*). Cabe decir que Palata sí quedó satisfecho, pues volvió a requerir de sus servicios literarios:

> Mandome en Lima dejar el áspero y dilatado camino de las letras, aplicando con su precepto mi cuidado al trabajo de la pluma. No digo para qué me encargó el que puliese más la forma porque no parezca vanidad, aunque pudiera apoyarla con testigos […]. Otro papel, que para festejo de bien soberano asunto me mandó escribir su excelencia, queda en mi poder; pudiera decir que desvanecido con su aprobación, a no tenerme la benignidad con que me favorecía desconfiado[7].

Estas leves pinceladas evidencian el temprano ingreso de Llamosas en la corte limeña, bajo la égida del virrey Palata. En agosto de 1689 llega un nuevo virrey, el Conde de la Monclova, y seguimos viendo a nuestro autor bien posicionado: aparece su nombre entre los poetas que cantan la visita de Monclova a la Universidad de San Marcos (30 de octubre de 1689: escribe el romance «Noble ciudad, corte regia»), pero destaca sobre todo el hecho de que sea suya la comedia-zarzuela que en diciembre de ese año se estrene en el palacio virreinal, celebrando el natalicio del último hijo del Conde. Se trata del festejo titulado *También se vengan los dioses*, en cuyo manuscrito Llamosas se confiesa «criado» de Monclova y persona cercana a su primogénito, Antonio Portocarrero, de quien al parecer fue preceptor. Su situación cambiará drásticamente en la primavera de 1691, cuando su primer protector, el Duque de la Palata, emprenda viaje de regreso hacia España. En ese momento Llamosas se despega de la corte virreinal y se une al séquito de Palata, con tan mala suerte que éste muere durante el trayecto y nuestro poeta llega a Madrid sin el arrimo esperado. Tan duro revés fue compensado con creces

[6] Tanto los memoriales como la carta o «Papel» se publican en Zugasti, 2008, pp. 290-294.
[7] Llamosas, *Manifiesto apologético*, prólogo «Al que leyere», fol. A2r.

por el favor que le dispensaron la viuda e hija del recién fallecido Palata (doña Francisca de Toralto y Aragón y doña Elvira de Navarra Rocafull), a las cuales siguió vinculado por un tiempo y que a buen seguro le ayudaron a ubicarse en la corte madrileña. Esto explicaría su rápida inmersión en el palacio real y el encargo de escribir dos festejos teatrales para sendos cumpleaños de Carlos II, uno en 1692 (*Amor, industria y poder*) y otro en 1698 (*Destinos vencen finezas*).

Pareciera que Llamosas había culminado su objetivo de colocarse en la corte a la sombra de algún mecenas, consagrarse a la literatura y llevar una vida plácida y sin sobresaltos…, pero la realidad fue muy otra. De sus escritos se desprende una cierta insatisfacción ante tal estado de cosas y se intuye que fue escritor cortesano un poco a pesar suyo, quizás por no hallar otro modo mejor para sobrevivir. Los sucesivos cambios de mecenas que acometió delatan lo inestable de semejante ocupación, que no le eximieron ni de ciertas penurias económicas ni, incluso, de pasar alguna temporada en la cárcel.

Si volvemos al primer encargo recibido de manos de Palata de hacer unos versos en Lima para la onomástica del rey, hallamos que una década después, cuando el poeta está en Madrid, se lamentará con acritud de haber acatado la orden:

> Las materias de que trato (y más que ellas, mi inclinación) han elegido para este corto trabajo la prosa, así porque a los versos los miro menos apreciables en este siglo y más opuestos a mi genio, como porque alguna vez que corrí la pluma en habilidad tan desautorizada, tuve las disculpas que ya hoy me faltan. Fue precepto superior el discurrirla, obsequio a los años de un rey el publicarla, y tener en apartado reino poco más de veinte años al escribirla, edad en que son menos culpables estas travesuras al ingenio. Aun con tantas razones, vivo tan mortificado de haber incurrido en aquel ocio, que no he podido pasar esta ocasión sin confesar mis arrepentimientos, con dejar manifiestas las disculpas que tuve entonces, declarando en esto ser mi ánimo resistirme en ejercitar esta inútil habilidad –aun al mayor respeto– en adelante[8].

Queda claro su arrepentimiento por haber ejercido de poeta ocasional y su resistencia a ocuparse en el futuro de la «desautorizada» e «inútil habilidad» de escribir versos. Vana resistencia, desde luego, ya que no dejará de hacerlo cuando se lo requieran, pues circunstancias mandan y un escritor cortesano vive de estos encargos puntuales a los que no puede dar la espalda, sin parar mientes en si son o no de su agrado. En un pasaje de la *Ofrenda política* se dirige al joven Bernar-

[8] Llamosas, *Ofrenda política*, pp. 2-3.

dino Fernández de Velasco, hijo de los marqueses de Jódar, instándole a que guste de la poesía si a ello le inclina su ánimo, pero que no se tome demasiado en serio tal afición, ni mucho menos pretenda hacerse perito en el arte de versificar:

> Si os debiere la poesía que la honréis alguna vez sus números, sea cuanto os dejen en la destreza de conocerlos y enmendarlos, pero con tanto recato que no adquiráis en esto crédito; porque aunque a vos no os puede desautorizar lo que sois esta armonía, con todo, en el concepto de muchos melancólicos, descontentos con lo que luce, es concepto esforzado ya de algunos juiciosos y de muchos necios que el hacer versos es nulidad para la seriedad de otros empleos. Y como si fuese lo más fácil de el mundo el componerlos, con las pocas sílabas de *esto no es hacer coplas*, se han visto respondidos muchos méritos de los que los han hecho en este siglo, queriendo ejecutoriar sin duda que fuera más merecimiento lo que sólo pudiera ser más ignorancia. Complaceos mucho de que si tuviereis esta habilidad, os halláis en lugar que nadie os precisará a escribirlos, ni os malquistaréis con nadie por no hacerlos[9].

Nótese la carga de profundidad de la última frase, de donde se desprende que un escritor cortesano como Llamosas a veces tenía que ejercer su oficio *malgré lui*, precisado por las circunstancias (el requerimiento de cualquier noble) y sin posibilidad real de negarse a ello si no quería granjearse algún enemigo poderoso. Desde esta óptica hay que enfocar, pues, el origen de sus poemas encomiásticos, como por ejemplo los dedicados a la entrada del Conde de la Monclova en Lima (romance «Noble ciudad, corte regia», 1689), al enlace de Isidro Tomás Folch de Cardona con Elvira de Navarra y Rocafull (*Epitalamio a las felices bodas*, 1692[10]), o al mismísimo Luis XIV, el rey Sol (*Pequeño panegírico*, 1705). En otra dimensión más personal o íntima han de encuadrarse, sin duda, el soneto a Sebastián Fernández de Medrano («Euclides español, ese accidente», 1698), o las octavas a la muerte de Sor Juana Inés de la Cruz («Rompa ya el llanto de la vena mía», 1700). Nuestro autor tuvo que aprender a combinar en su interior, de algún modo, su oficio de ocasional poeta cortesano con el aborrecimiento que muestra hacia la adulación y la lisonja:

[9] Llamosas, *Ofrenda política*, pp. 24-25.

[10] Doña Elvira fue hija del virrey Palata y en 1681 viajó con su padre al Perú (Archivo General de Indias: Pasajeros, L. 13, E. 1710), así que Llamosas ya la conoció en Lima. Ambos emprendieron viaje hacia España en 1691 con el séquito de Palata. Un año después, en 1692, Doña Elvira casará con Don Isidro Tomás Folch de Cardona, Almirante de Aragón y Marqués de Guadalest. No tuvieron hijos.

> En cualquiera esfera, ¡oh lector!, en que te hallares, advierte que aún fuera culpa dejarte cortar la gala de el aplauso a la medida de el mérito y la virtud. Teme aquella víbora venenosa de la adulación que, enroscándose falsamente al pie del que inadvertido lisonjea, le mata la raíz de la humildad a quien muerde con su halago. Allí donde parece que lame, o reverente o cariñosa, es donde escupe el tósigo mayor de su ponzoña[11].

Parte de esta declarada aversión de Llamosas hacia la poesía panegírica ha de trasladarse a la poesía dramática (o sea, el teatro). Queda dicho que su primer encargo fue el festejo *También se vengan los dioses*, escrito para honra del virrey Monclova y ejecutado –casi con toda seguridad– en el palacio de Lima en diciembre de 1689. Algún eco favorable hubo de tener el evento, pues cuando tres años después Llamosas está en Madrid, el Condestable de Castilla le comisiona para otro festejo en el coliseo del Buen Retiro, en el cumpleaños del rey Carlos II: nace así *Amor, industria y poder*, zarzuela estrenada el 6 de noviembre de 1692. Pudiera parecer que el peruano había dado con su vena de dramaturgo, pero tras esta experiencia nos sorprende declarando que «nada aborrecía más mi genio que escribir comedias, como lo ha acreditado en seis años mi retiro»[12]. Los seis años a que se refiere son el exacto lapso que va del 6 de noviembre de 1692 al 6 de noviembre de 1698, fecha del estreno de su tercer y último festejo teatral: *Destinos vencen finezas.* Estamos de nuevo ante el consabido componente del encargo de un alto noble, el Marqués de Laconi, a lo que Llamosas no puede resistirse:

> Es tan poderoso hechizo el agrado de vuestra señoría, que ha hecho bienquista conmigo mi repugnancia [a escribir comedias] con sólo darme a entender que en esto le puedo servir para festejar a su majestad[13].

Poco más adelante, en el prólogo «Al que leyere», explica con mayor detalle cómo se vio abocado a «proseguir una línea que ha seis años la dejó mal empezada la repugnancia de mi genio», siéndole de todo punto imposible negarse a los requerimientos del Marqués de Laconi, pues «los favores que yo debo al señor

[11] Llamosas, *Reflexiones políticas*, p. 24.

[12] Llamosas, *Destinos vencen finezas*, fol. ¶1r, dedicatoria a D. Juan Francisco de Castelví, Marqués de Laconi. Cabe anotar que don Juan Francisco de Castellví y Dexart (1668-1723) fue el VI Marqués de Laconi, ascendido por Felipe V a Grande de España de Primera Clase a partir de 1705. Años atrás, cuando coincidió con Llamosas, había sido Gentilhombre de cámara con entrada del rey Carlos II, su Mayordomo Mayor y Gobernador de la Real casa. Entre sus cometidos estaba el de preparar festejos teatrales en honor del monarca: ver Shergold y Varey, 1982, pp. 227-228; Greer y Varey, 1997, pp. 76 y 199-205; López Alemany y Varey, 2006, p. 99.

[13] Llamosas, *Destinos vencen finezas*, fol. ¶1r.

Marqués son tan mayores de los que he debido a todos los señores de esta corte». Fue así como

> me vi gustosamente obligado a ofrecerle los errores de mi pluma […]. Escribí en tres días la [comedia] que te presento, pues no me permitió más tiempo el corto que había para ponerla en música y estudiarla. Tuve orden de que con loa, entremés, baile y fin de fiesta durase algo menos de dos horas y media[14].

Parecen demasiados inconvenientes para que el resultado fuera del todo satisfactorio y, en efecto, el espectáculo suscitó aceradas críticas de las que el propio Llamosas, dolorido, nos da noticia:

> Algunos reparos que he oído contra ella [la comedia], apoyados en el mal uso con que la gente más indigna del vulgo quieren bastardear los sentidos de nuestro idioma castellano, merecen desprecio y no cuidado. Creo que los que tú hallarás serán de otra clase, y para ellos te pido la benignidad, pues sentencias de aquellos en quienes es tan grande la ignorancia que aun no puede ocultársele a su amor propio confesando que no entienden lo que murmuran, me dejan sin inquietud porque les creo su confesión[15].

A la vista de este panorama podemos extraer la conclusión de que Llamosas fue poeta y dramaturgo forzado por las peculiares circunstancias de la vida cortesana que llevaba, pero no fue poeta de raza o poeta innato que abrazara el verso con la íntima necesidad de expresar su yo. Su vena de escritor y hombre de letras se mostraba más proclive hacia otros géneros como la historia, el tratado o el discurso político-pedagógico.

Un primer ejemplo es el *Manifiesto apologético* (1692), que pretende ser una relación histórica de los hechos más sobresalientes llevados a cabo en el Perú por el virrey Duque de la Palata, por supuesto todo ello adobado con un encendido elogio del personaje[16]. En la línea del regimiento de príncipes hay que enmarcar la *Ofrenda política con que se pretende instruir una noble juventud* (1695), donde

[14] Llamosas, *Destinos vencen finezas*, prólogo «Al que leyere».

[15] Llamosas, *Destinos vencen finezas*, prólogo «Al que leyere». También en la dedicatoria a la reina Mariana de Baviera se hallan ecos de estas quejas: «Con tan soberana protección se verán defendidos mis errores, y enmudeciendo por tan sagrada razón aun las necias sentencias de la malignidad ignorante, deberé a tan augusta real defensa triunfar de los maldicientes, para que luzca con menos imperfecciones este cuidado y sea el silencio de aquéllos otro milagro del sagrado respeto con que veneramos a vuestra majestad humildemente todos».

[16] Para atender a la estrecha relación que mantuvo Llamosas con su primer mecenas y protector, el Duque de la Palata, remito a Zugasti, 2000.

Llamosas saca a relucir sus dotes pedagógicas y con un enfoque muy personal desgrana los puntos básicos sobre los que ha de sustentarse la educación de un príncipe. En la «Advertencia al que leyere» deja asentado que su libro no es una típica cartilla de escuela, sino que en él hallará el lector «diferente fruto en su reflexión del que podría hallar en los centones con que empiezan las más muestras, que se reducen a principios de cédulas, poderes y testamentos; materias tan inútiles y ajenas de su generosa profesión como continuas en los más modelos que hacen los maestros, que atienden más a la formación que escriben que no a la substancia con que enseñan»[17]. Los nueve puntos en que divide su tratado (para educación de príncipes o señores, no se olvide, no de cualquier infante) son fiel reflejo de la personal combinación que él hace de experiencia propia y sentido común; he aquí el listado: modestia, gobierno doméstico, estudios, liberalidad, elección de estado civil, buenas maneras, reacción ante los inconvenientes, empleos u ocupaciones, prudencia.

El último texto suyo que conviene traer aquí a colación es el manuscrito inconcluso de las *Reflexiones políticas y morales sobre la historia de Asuero Artajerjes Longimano, rey de Persia*, confesando Llamosas que su modelo fue el *Marco Bruto* de Quevedo[18]. El centro de sus reflexiones es la vida de Artajerjes I, rey de Persia durante los años 464-424 a. de C., fundador de la dinastía de los sasánidas, llamado longimano «por tener mayor el brazo derecho que el izquierdo»[19]. Aunque el manuscrito lleva la fecha de 1704, es seguro que a Llamosas le atraía el tema desde antiguo, pues en una carta del 3 de febrero de 1695 que le remite su amigo Juan Múgica, ya le insta a «que del galante taller de su ingenio espero salgan, y la más prompta, las *Reflexiones de la corte halladas en la historia de Asuero*»[20]. No hay duda de que entre las elites culturales del Madrid finisecular el peruano gozó de cierta fama de hombre apto para el tratado o el ensayo político; así por ejemplo el P. Blas López le suplica en otra carta que «saque a la luz común alguna de sus obras políticas, pues con tanta facilidad las concibe y perficiona, que no será razón esté debajo del medio celemín tan peregrina antorcha, y será conveniente se ponga sobre el candelero para que luzga como debe a todos los que deseamos participar de su doctrina»[21].

[17] Llamosas, *Ofrenda política*, fol. §§§§3r-v.
[18] Llamosas, *Reflexiones políticas*, p. 4.
[19] Llamosas, *Reflexiones políticas*, p. 27.
[20] La carta se incluye en los preliminares de la *Ofrenda política*, fols. §§7v-§§§4v; la cita está en el fol. §§§4v.
[21] La carta del P. Blas López se halla también en los preliminares de la *Ofrenda política*, fols. §§4r-§§7r; la cita está en el fol. §§7r.

Ésta parece ser la parcela literaria preferida por Llamosas, muy por encima de la poesía o el teatro. Con todo, él siempre fue consciente de lo difícil que es vivir profesionalmente de la pluma y procuró buscarse otro *modus vivendi* paralelo como el de ser preceptor de jóvenes de la alta nobleza. En Lima hay indicios de que ya se ocupó de la instrucción del hijo mayor del virrey, Antonio Portocarrero Laso de la Vega, oficio que repetiría en Madrid con Bernardino Fernández de Velasco (hijo de los Marqueses de Jódar) y que quizás llegara a ejercer también con el Príncipe de Asturias, el futuro Luis I. No es tarea sencilla esta de ser ayo de jóvenes príncipes; véase cómo el fraile trinitario Manuel de León advierte a nuestro autor del difícil arte de la pedagogía de nobles infantes:

> Doctrinar a un príncipe es tan aventurada tarea como advertir lunares a la hermosura. Es un mentís contra la más prevenida naturaleza, que juzgando ser lo más que puede ser, se le advierte que aún puede ser mucho más. Para evitar este escollo suele el amor propio aumentar mayor peligro, aspirando en la doctrina al b[l]ando halago de la lisonja más que al grande blasón de la enseñanza; y por no descomponer un agrado dejan sin pulir un genio. Dificultosa empresa es tirar una línea con tan diestro puño que no toque en uno u otro peligro: ofender al príncipe con las advertencias o agraviarse a sí mismo con las lisonjas[22].

Así que, bien en su faceta de escritor o bien de preceptor, Llamosas vive siempre conectado al ambiente cortesano, el cual si en los inicios le fue favorable, más adelante él percibe que no colma sus aspiraciones y optará por cambiar de estilo de vida. En la *Ofrenda política* estampa esta queja: «¿Qué es la corte?: golfo de la envidia, centro de la lisonja, ocio de los espíritus, flojedad de la constancia, teatro de los engaños y jardín de la lascivia»[23], idea que encaja de lleno en el tópico literario del menosprecio de corte, sí, pero que quizás refleje también el verdadero sentir del peruano. Sea como fuere, en 1695 se aleja de la corte española y de la órbita del Marqués de Jódar («desengañado por los escarmientos que me hizo tocar en su servicio mi insuficiencia»[24]) para hacerse soldado. Sin demasiada suerte de nuevo, ya que intervino en dos campañas tan desdichadas como la de Cataluña contra los franceses y la pérdida de Hostalrich. Parece que no estuvo más que tres años en la milicia, pues en 1698 vuelve a Madrid a su antigua ocupación literaria (recuérdese que escribe para Carlos II el festejo titulado *Destinos*

[22] Manuel de León, aprobación de la *Ofrenda política* de Llamosas, fols. §4v-§5r.
[23] Llamosas, *Ofrenda política*, pp. 65-66.
[24] Así se expresa en la carta dirigida a Sebastián Fernández de Medrano en 1698. Ver el texto en Zugasti, 2008.

vencen finezas) y trata de aferrarse a un oficio estable. Pretende para ello la plaza de traductor oficial en la secretaría de estado y en 1700 dirige dos memoriales al rey, pero sin éxito. Algún error grave hubo de cometer o algún enemigo poderoso se echó a cuestas, pues en 1704 está en la cárcel de Valladolid. Al final, la misma vida cortesana que le había dado la espalda le acoge de nuevo y lo hallamos entre 1705 y 1707 al servicio del Duque de Alba en la embajada española en París.

2. Aptitudes intelectuales. Políglota. Matemático

Un rasgo de Llamosas que cautivó a sus contemporáneos y que merece ser recordado es el de su prodigiosa memoria. Él mismo refiere con orgullo el alcance de tal habilidad, poniéndose en parangón nada menos que con Julio César o Séneca:

> Leíamos en Petrarca que Julio César dictaba a cuatro plumas escribiendo y, si dejaba la suya, dictaba a siete. Admirábamos lo de Séneca, pues nos afirman que repetía docientos versos –oídos una vez– a sus condiscípulos, y dos mil voces sueltas, conservando siempre el orden. Confieso que no sólo lo admira[ba], pero con dificultad lo creía. ¡Cuán lejos estaría de intentarlo! Conferí esto con quien solía gastar bien aprovechado el tiempo, y midiendo con su pasión mi corto ingenio, me persuadió a que hiciese prueba de hasta dónde podría conseguirlo. Resistime, conociéndome, hasta que por desengañarle sus instancias me puse a ejecutarlo; y lo que me pareció impracticable lo hallé superado en pocas horas[25].

Varios amigos suyos, en fin, certifican su admirable retentiva y su capacidad para improvisar textos de repente. Cuentan cómo en cierta ocasión se reunieron en casa de Llamosas para comprobar *in situ* el portento: fue capaz de dictar simultáneamente a ocho amanuenses otras tantas cartas políticas (todas de asunto diverso), mientras el propio Llamosas escribía de su mano una novena carta. A continuación los concurrentes declamaron en voz alta, una sola vez, una larga

[25] Llamosas, *Ofrenda política*, pp. 30-31. Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal de todas ciencias y artes*, trata en el discurso LVIII «De los profesores de memoria» (vol. II, pp. 677-682) y cita ejemplos prodigiosos: «Julio César (según Plinio) a un mismo tiempo daba audiencia, leía y dictaba» (II, p. 681). Los alardes de memoria generaban admiración popular, como se aprecia en la recopilación de Fradejas Lebrero, *Más de mil y un cuentos del Siglo de Oro*, donde aparecen los nombres de Adriano, Temístocles, Mitridates, Ciro o Julio César. De este último se dice lo siguiente: «Entre los ejemplos de gran capacidad se puede anotar lo de Julio César, que a un mismo tiempo escribía cuatro cartas a cuatro personas, con cuatro secretarios. Esto escribe de Orígenes el autor de su vida, y lo mismo Beato Renano que escribió la de Erasmo» (p. 179).

lista de voces sueltas, las cuales repitió sin errores por su orden, luego en orden inverso y por fin también salteadas. Por último, lo que más admiró a todos fue que tras el recitado de una octava de Góngora, nuestro peruano la glosó verso a verso en otras ocho octavas, al tiempo que dictaba cuatro sonetos más y otras cuatro octavas reales, de modo que fue capaz de dictar al unísono a dieciséis sujetos[26].

Otra variante de sus aptitudes intelectuales es su don de lenguas. Sabía latín, como corresponde a alguien que se había educado con los jesuitas, pero también italiano y francés, de ahí que se postulase ante Carlos II para una plaza de traductor. Considera sin embargo que el castellano es superior al resto de idiomas:

> Ningún idioma vulgar hay más elevado, más rico ni más conciso que el español, a lo menos según el juicio que hemos podido hacer de algunos que sabemos. Excede nuestra lengua en frase a la italiana, en gravedad y hermosura a la francesa, y en algunos tiempos de los verbos aún es más copiosa que la latina[27].

Si hasta ahora sólo hemos hablado de Llamosas como hombre de letras, hay que decir que él se declara amante y aficionado a las matemáticas. En julio de 1698 estaba en Bruselas y acude a la Academia Real y Militar de los Países Bajos, dirigida por Sebastián Fernández de Medrano. En carta personal a este amigo suyo le comunica que ya en Lima había oído hablar de él por boca de su maestro, el Dr. Juan Jacinto Guerrero[28], quien encarecía mucho sus obras: de acuerdo con la cronología ha de tratarse de las primeras publicaciones de Medrano, como la *Nueva invención y método de la cuadratura del círculo* (Bruselas, 1676) o los *Rudimentos o principios geométricos y militares* (Bruselas, 1677). Fernández de Medrano (Mora, Toledo, 1646-Bruselas, 1705) inició su carrera militar como soldado raso y llegó hasta general de batalla; de espíritu autodidacta, estudió matemáticas, geografía, ingeniería, arquitectura militar… Aunque en 1691 ya estaba ciego, ello no le impidió publicar numerosos tratados para uso militar, como por ejemplo *El práctico artillero* (1680), *El perfecto bombardero y práctico artificial* (1691), *El ingeniero prác-*

[26] Dan fe de todo esto sus amigos Blas López, Juan Múgica y Nicolás de Paredes y Armendáriz, de cuyos testimonios alardea Llamosas en los preliminares de su *Ofrenda política.*

[27] Llamosas, *Reflexiones políticas*, p. 149.

[28] En dos ocasiones habla Llamosas elogiosamente de su maestro: en la citada carta lo llama «mi querido y venerado maestro»; por otra parte, en la *Ofrenda política*, p. 29, escribe: «Lo que muchos juzgaron imposible puede ser trofeo de vuestro estudio. Muchas veces oí al singular entendimiento de mi maestro, el Doctor Don Juan Jacinto Guerrero, por sentencia, que era más nobleza del espíritu que tocase el esfuerzo el desengaño, que no que la flojedad (introducida a modesta veneración del tiempo) dejase sin examinarle a su antigüedad los méritos de su fama».

tico (1696), *El arquitecto perfecto en el arte militar* (1700), etc. Dejó manuscrita una autobiografía publicada póstumamente por Rodríguez Villa[29]. Una curiosidad es que algunos de sus libros los pone en verso «para mejor encargarlo a la memoria y pueda cualquiera tener inteligencia de parte tan esencial a todo militar», tal y como se aprecia en la *Breve descripción del mundo* (1693) o en el *Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real* (h. 1698). Llamosas le dedica un soneto donde lo llama «Euclides español», evocando al famoso geómetra griego que en materia de fortificación seguía siendo autoridad indiscutible en la época; precisamente Medrano había publicado *Los seis primeros libros, once y doce de los elementos de Euclides Megarense, augmentados de muchas proposiciones curiosas* (1688). Además de lo dicho, Fernández de Medrano es recordado por haber fundado y dirigido en Bruselas la Real Academia Militar, en la cual se formaron algunos de los ingenieros militares más reputados de la época: Bermúdez de Castro, Verboon, Mienson, Reysemberg…[30] En este ambiente académico-militar se movió Lorenzo de las Llamosas cuando estuvo en Bruselas, aunque se lamenta de lo fugaz que fue su paso:

> Conseguí por la noche ir a la Real Academia de la casa de vuestra señoría, donde habiéndole besado la mano admiré lo mismo que deseaba. Hallé una conversación discreta sin afectación, docta con suavidad, modesta con magisterio y fértil con discreción. Dime muchos parabienes de lograr lo que tanto había anhelado, y condolime con mi desgracia de no poder quedarme a lograr por más tiempo a vuestra señoría para adelantarme en mi enseñanza. Esto mismo he sentido todas las veces que he hablado con vuestra señoría, y esto es lo que me atormentará cuando parta de aquí a otros países más distantes[31].

Puede decirse que esto es un calco de lo que le había ocurrido poco antes en Roma. Allí contactó también con núcleos activos de la cultura y la milicia, aunque pronto se vio instado a abandonar la ciudad y separarse de algún preciado amigo como Anello Nipho: «Fue sensibilísimo para mí el dejar a los tres meses y medio las fertilísimas riberas del Tíber, porque si no me engaña alguna vanidad, me parece que empezaba ya a aprender, añadiéndome más pena el apartarme de un discreto amigo a quien debía algunas singulares advertencias»[32].

[29] Ver Rodríguez Villa, 1892.

[30] Sobre la vida y obra de Sebastián Fernández de Medrano han tratado, entre otros: De la Llave y García, 1878; Barado, 1890, pp. 345-349; Salas López y Nestares Guillén, 1963, pp. 146-147; Gutiérrez y Esteras, 1991, pp. 49-59; y Rabanal Yus, 2002.

[31] Llamosas, *Carta* o «Papel» a S. Fernández de Medrano, en Zugasti, 2008.

[32] Llamosas, *Carta* o «Papel» a S. Fernández de Medrano, en Zugasti, 2008.

3. Amigos y compañeros de Lorenzo de las Llamosas

Los nombres del Dr. Juan Jacinto Guerrero, Sebastián Fernández de Medrano y Anello Nipho no surgen al azar, antes bien creo que nos dan una cierta pauta de las inquietudes culturales de Llamosas. Rastrear otros nombres que –siquiera ocasionalmente– conectan con el peruano podría ayudarnos a vislumbrar mejor su posición en la república de las letras (omitimos ahora a los nobles mecenas que patrocinaron a Llamosas, ya citados). Carecemos de datos suficientes para trazar un exacto mapa al caso, pero creo que vale la pena apurar la información de que disponemos.

En este sentido, la inusual extensión de los preliminares de su *Ofrenda política* (1695), por donde desfilan un total de seis hombres de letras de la época, nos resulta de gran utilidad. El libro en sí consta de 88 páginas propias de texto, a las que hay que agregar un total de 28 folios de preliminares (o sea, 56 páginas) donde Llamosas exhibe –sin pudor alguno– los apoyos con que contaba en la corte. Estos son sus nombres:

- Manuel de León, fraile trinitario, predicador de su majestad; firma la primera aprobación del libro.
- Manuel García de Bustamante, de la Orden de Santiago y del Consejo de Indias; firma la segunda aprobación.
- Blas López, de los clérigos menores, del convento madrileño de San Felipe Neri; elogiosa carta al autor en la que se declara «su más aficionado servidor y capellán».
- Juan Múgica, señor de la villa de Arabayona de Múgica, gentilhombre de la boca de su majestad, y su caballerizo; carta al autor donde dice ser «su mayor y más seguro servidor y amigo»[33].
- Dr. Nicolás de Paredes y Armendáriz, del Consejo de su majestad y oidor en la Real Audiencia de Lima; carta al autor firmada como «su más afecto servidor»[34].

[33] La localidad de Arabayona de Múgica (a veces se escribe Aramayona de Mógica) se halla en la provincia de Salamanca. En 1662 don Rodrigo de Múgica y Valdés creó en el lugar de Hornillos el mayorazgo de Aramayona de Múgica, escogiendo el nombre en recuerdo del lugar de Álava de donde procede el apellido (ver Villar y Macías, 1887, vol. II, p. 479 y vol. III, p. 47; Salsado, 1995, pp. 23-26). Desde ese momento el antiguo Hornillos pasó a llamarse Arabayona de Múgica. Juan Múgica (o Juan Alonso de Múgica) desciende de esta rama. En el Archivo Histórico Nacional (Consejos, leg. 2757, fol. 32v) se conserva una consulta de 1705 para conceder una merced al citado don Juan Alonso de Múgica.

[34] Nicolás de Paredes y Armendáriz fue nombrado oidor de Lima el 13 de diciembre de 1694 (Archivo General de Indias: Contratación, 5796, L. 1, fols. 43-46); a principios de 1695 escribe la carta a Llamosas y el 7 de agosto de ese año se embarca para el Perú (Archivo General de Indias: Pasajeros, L. 14, E. 970).

- Matías de Burgos, de la Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula, lector jubilado de teología, calificador del Santo Oficio, predicador de su majestad y provincial que fue de la Provincia de Castilla. Firma la censura aprobatoria del libro[35].

Especial mención merece Jerónimo de Monforte y Vera, poeta y soldado aragonés que escribió un romance *Dando cuenta […] de la enfermedad y muerte de la reina madre nuestra señora, que en eterna quietud descansa, a don Lorenzo de las Llamosas, su amigo* (h. 1696). En los años que ambos se trataron en Madrid no podían sospechar que el español acabaría yendo a Lima junto al virrey Marqués de Castell dos Rius; allí participó en academias poéticas (*Flor de academias*, 1709-1710), llegando a componer alguna pieza dramática (*El amor duende*, sainete) durante los festejos por la aclamación de Luis I (*Elisio peruano*, 1725).

En este preciso contexto de poetas cortesanos que cierran el siglo XVII en el Madrid de Carlos II, hallamos de nuevo a Monforte y Llamosas con sendas colaboraciones en la *Fama y obras póstumas* (1700) de Sor Juana Inés de la Cruz[36], libro impulsado por el mexicano Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, quien a buen seguro solicitó a ambos su participación hacia los años 1698-1700. Pero este libro aún nos depara otra sorpresa, pues el mismo Juan Múgica que vimos en los preliminares de la *Ofrenda política* figura aquí con un soneto «Al haber aprendido a leer a los tres años de su edad Sor Juana Inés de la Cruz»[37], si bien firma ahora con el nombre de Juan Alonso de Múgica, y con los títulos de «gentilhombre de la boca de su majestad y su caballerizo, regidor perpetuo de la ciudad de Salamanca»[38]. Y páginas más adelante localizamos a la que bien pudiera ser su esposa, Francisca de Echávarri, «señora de la villa de Aramayona de Múgica», que participa en la *Fama y obras póstumas* con dos textos: un soneto en «Cotejo discretísimo que entre los escritos de la Madre Juana Inés de la Cruz y las claridades del sol en sí

[35] Entre los preliminares figuran también otros documentos legales como la licencia del ordinario (concedida por Domingo de Goitia, en representación de Alonso Portillo y Cardos), la suma del privilegio (a cargo de Manuel Negrete y Angulo, escribano de su majestad), la fe de erratas (al cuidado de Simón Olivares) y la tasa (fijada de nuevo por Manuel Negrete y Angulo).

[36] Monforte y Vera participa con una elegía funeral «A la muerte de la insigne prodigiosa Sor Juana Inés de la Cruz, habiéndola Dios llevado para sí en la domínica del Buen Pastor», fols. ¶¶¶¶¶¶¶3v-¶¶¶¶¶¶¶¶1r. El primer verso de la elegía es este: «Verde del Pindo, contra el rayo ardiente».

[37] El soneto empieza así: «Tu razón su cenit se descubría», fol. ¶¶¶¶¶3r.

[38] Juan Alonso de Múgica era regidor perpetuo de Salamanca al menos desde 1678, y lo seguía siendo en 1710: ver Tomás y Valiente, 1975, p. 541.

mismo hace», y un romance «En alabanza de las obras de la Madre Sor Juana Inés de la Cruz»[39].

Pero el mundillo cortesano no sólo se nutría de poetas, sino que también había músicos, pintores, arquitectos, etc. En el otoño de 1698 Llamosas trabajó al unísono con el compositor Juan de Navas preparando el festejo teatral *Destinos vencen finezas.* Llamosas puso la letra y Navas la música, dándose la circunstancia de que esta última se conserva íntegra en la edición de *Destinos vencen finezas* de 1699, importante impreso que inicia la andadura de la madrileña Imprenta de Música. No ha sobrevivido, en cambio, la música de las dos piezas cortas allí exhibidas, la loa y el baile de *El bureo*[40]. Es casi seguro además que el dramaturgo y el músico habían colaborado seis años atrás a propósito de *Amor, industria y poder*[41].

Completamos nuestra rebusca de amigos y compañeros de Llamosas con dos nombres más, que son el dominico fray Sebastián de Aragón, a cuya corrección somete nuestro autor el manuscrito de las *Reflexiones políticas y morales* (1704), y un tal Manuel de Loso (o del Oso), «gentilhombre de su excelencia [se refiere al Duque de Alba] y amigo del autor», que le dedica un retórico soneto («Sólo tú, en quien Apolo su sagrado») en los preliminares del *Pequeño panegírico a la majestad cristianísima de Luis el Grande* (París, Frédéric Leonard, 1705, p. 6).

4. Espíritu viajero

El último rasgo que esgrimiremos a propósito del carácter de Llamosas tiene que ver con su espíritu viajero. El hecho de viajar y conocer nuevas tierras y mares lo considera esencial para una buena formación humana:

[39] El primer verso del soneto reza así: «Como admiran del sol claros fulgores», fol. ¶¶¶¶¶¶¶3v. Por su parte, el romance empieza con el verso «En tercer tomo, Sor Juana», y ocupa el recto y el vuelto del fol. ¶¶¶¶¶¶¶4. Serrano y Sanz incluye a esta poeta en sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, vol. I, p. 348, pero con estas mismas composiciones, sin añadir nada nuevo.

Cabe agregar, como curiosidad, que Lorenzo de las Llamosas no fue el único peruano que escribió en la *Fama y obras póstumas* de Sor Juana, pues también participó el Conde de la Granja con un largo «Romance de un caballero del Perú en elogio de la poetisa. Remítesele suplicándola su rendimiento fuese mérito a la dignación de su respuesta» (pp. 142-150). Sor Juana, en la que sin duda fue una de sus últimas composiciones, le contestó con otro «Romance en que responde la poetisa con la discreción que acostumbra y expresa el nombre del caballero peruano que la aplaude» (pp. 150-157).

[40] En el prólogo «Al lector» de esta edición se califica a Juan de Navas de «ingenioso y acertado compositor de nuestros tiempos», cuyas obras unen los dos extremos de «doctas y deleitables». En efecto, Juan Gómez de Navas (1647-h. 1709) fue compositor y arpista de la Real Capilla a partir de 1669 (cuando sustituyó a Juan de Hidalgo), puesto que mantuvo hasta su muerte.

[41] Ver Stein, 1993, p. 376, quien cita la tonada «¿Dónde, esquiva adorada, / se empeña tu hermosura?» como atribuida a Juan de Navas (BNE: Ms. 13.622, fol. 42r) y utilizada en una comedia del Retiro. Los dos versos de esa tonada pertenecen a *Amor, industria y poder*, de Llamosas: ver en concreto el fol. 12v.

> Salid en vuestros primeros años de la corte, que en el fácil libro de la experiencia y en los volúmenes de reinos y provincias aprenderá vuestra observación liciones prácticas […]. No os detenga la diversidad de climas ni las inconstancias de los mares[42].

En su caso personal hemos visto cómo pasó primero del Perú a España en 1691, pero luego entre el verano de 1695 y el otoño de 1698 recorrió buena parte de Europa en su condición de soldado. En la carta que escribe a Fernández de Medrano dice que navegó el Mediterráneo, estuvo en Ostarrique (Hostalrich), Génova, Nápoles, Roma, Londres, Rotterdam, La Haya, Leiden, Amsterdam, Utrech, Bruselas y París. Los años que vivió en España (dos periodos: 1691-1695 y 1698-1704) se asentó en la corte (Madrid), pero sabemos también que pasó por el puerto de Bilbao y por la cárcel de Valladolid. Por último, durante el periodo 1705-1707 lo localizamos de nuevo en París. Tanto anduvo de un sitio para otro que alguna vez se lamenta de no haber podido dedicar más tiempo a los estudios:

> Llamamos tarde el perdido tiempo que, peregrinos por el mundo, nos hurtamos a la empezada aplicación de los estudios, y sólo nos ha quedado en la dolorosa lición del desengaño alguna voz de la experiencia (después de haber corrido la mayor parte de la América y la Europa) con que poder, escarmentado, labrar de nuestros arrepentimientos tus avisos[43].

Tan luengos viajes no mitigaron en absoluto su orgullo y conciencia de ser un criollo peruano peregrinando por Europa, antes bien gusta de valerse de cualquier resquicio de sus escritos para recordarle al lector que América fue su cuna. El inicio del «Papel» o carta de 1698 lo deja bien claro: «Desde el Nuevo Mundo, a cuyo remoto clima debo mi patria...»; y lo mismo cabe decir de las octavas dedicadas a Sor Juana Inés de la Cruz, donde aprovecha su condición de americano («Yo, que del Rímac la dorada arena / besé inculto con labio balbuciente...»: el Rímac es el río de Lima) para sentirse más próximo a la gran poeta mexicana:

> Cuantos debemos cuna al Nuevo Mundo
> duplicada su pérdida sentimos,
> pues de sus sciencias en el mar profundo
> todo el tesoro del saber perdimos.

MIGUEL ZUGASTI
UNIVERSIDAD DE NAVARRA-GRISO

[42] Llamosas, *Ofrenda política*, pp. 69-70.
[43] Llamosas, *Ofrenda política*, pp. 128-129.

BIBLIOGRAFÍA

BARADO, Francisco (1890). *Literatura militar española*, Barcelona, La Academia.

BERMÚDEZ DE LA TORRE Y SOLIER, José (1998). *Telémaco en la isla de Calipso*, ed. C. A. Debarbieri, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

DE LA LLAVE Y GARCÍA, Joaquín (1878). *Don Sebastián Fernández de Medrano como escritor de fortificación*, Madrid, Memorial de Ingenieros.

FRADEJAS LEBRERO, José (2008). *Más de mil y un cuentos del Siglo de Oro*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.

GREER, Margaret Rich y John E. Varey (1997). *El teatro palaciego en Madrid: 1586-1707. Estudio y documentos*, Londres, Támesis Books.

GUTIÉRREZ, Ramón y Cristina Esteras (1991). *Territorio y fortificación. Vauban, Fernández de Medrano, Ignacio Sala y Félix Prósperi*, Madrid, Tuero.

HOPKINS RODRÍGUEZ, Eduardo (1976). «Un problema de atribución en literatura colonial peruana: *Demofonte y Filis* o *Telémaco en la isla de Calipso*», *Letras*, 48, 84-85, pp. 121-134.

LLAMOSAS, Lorenzo de las (1692). *Amor, industria y poder. Fiesta real, representada y cantada que se hizo al feliz cumplimiento de años del rey nuestro señor Carlos II*, Madrid, [Francisco Sanz].

— (1698). *Comedia Destinos vencen finezas. Fiesta real que se representó en celebración de los felices años de su majestad*, Madrid, Francisco Sanz.

— (1699). *Comedia Destinos vencen finezas. Fiesta que se representó y cantó el día seis de noviembre de 1698. Día de los felices años del rey nuestro señor*, Madrid, Imprenta de Música.

— (1692). *Epitalamio a las felices bodas del Excelentísimo señor D. Isidro Tomás Folch de Cardona … con la señora Doña Elvira de Navarra Rocafull*, Madrid, [Francisco Sanz].

— (1692). *Manifiesto apologético en que se tratan las principales materias del reino del Perú […] que hizo […] el Excelentísimo señor Don Melchor de Navarra y Rocafull*, [Madrid, Francisco Sanz].

— (2000). *Obra completa*, ed. C. A. Debarbieri, Lima, edición del autor.

— (1950). *Obras*, ed. Rubén Vargas Ugarte, Lima, Clásicos Peruanos, núm. 3.

— (1695). *Ofrenda política con que se pretende instruir una noble juventud*, Madrid, Francisco Sanz. [Se conserva autógrafo en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid: manuscrito II/1975, 7, fols. 60r-77v].

— (1705). *Pequeño panegírico a la majestad cristianísima de Luis el Grande*, París, Frédéric Leonard,

—*Reflexiones políticas y morales sobre la historia de Asuero Artajerjes Longimano, rey de Persia.* [Manuscrito autógrafo en Madrid, BNE: Ms. 9989].

—*También se vengan los dioses, fiesta zarzuela con loa y sainete.* [Manuscrito autógrafo en Madrid, BNE: Ms. 14842].

López Alemany, Ignacio y John E. Varey (2006). *El teatro palaciego en Madrid: 1707-1724. Estudio y documentos*, Londres, Támesis Books.

Navarro Pascual, José María (1970-1971). «Un poema narrativo de la colonia: *Telémaco en la isla de Calipso*», *Humanidades. Revista de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 4, pp. 213-239.

Rabanal Yus, Aurora (2002). «El concepto de ciudad en los tratados de arquitectura militar y fortificación del siglo xviii en España», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 24, 81, pp. 33-52.

Rodríguez Garrido, José Antonio (2004). «Lorenzo de las Llamosas y el pensamiento criollo en el Perú a fines del siglo xvii», en *La formación de la cultura virreinal, II: El siglo xvii*, ed. K. Kohut y S. V. Rose, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana, pp. 455-472.

Rodríguez Villa, Antonio (1892). *Don Sebastián Fernández de Medrano, director de la Real Academia Militar de Bruselas (1646-1705)*, Madrid, Cuerpo de Artillería.

Salas López, Fernando de y Fernando Nestares Guillén (1963). *Literatura militar*, Madrid, Pascual, 3ª edición.

Salgado, Agustín (1995). *Arabayona de Mógica y el priorato basiliano del santísimo Cristo de Hornillos*, Salamanca, Cervantes.

Serrano y Sanz, Manuel (1903). *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas desde el año 1401 al 1833*, Madrid, Sucesores de Rivadeneira, 2 vols.

Shergold, Norman D. y John E. Varey (1982). *Representaciones palaciegas: 1603-1699. Estudio y documentos*, Londres, Támesis Books.

Stein, Luoise K. (1993). *Songs of Mortals, Dialogues of the Gods. Music and Theatre in Seventeenth-Century Spain*, Oxford, Clarendon Press.

Suárez de Figueroa, Cristóbal (2006). *Plaza universal de todas ciencias y artes*, ed. M. Jalón, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2 vols.

Tomás y Valiente, Francisco (1975). «Las ventas de oficios de regidores y la formación de oligarquías urbanas en Castilla (Siglos xvii y xviii)», en *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, vol. III, pp. 525-547.

VILLAR Y MACÍAS, Manuel (1887). *Historia de Salamanca*, Salamanca, Francisco Núñez Izquierdo, , 3 vols.

ZUGASTI, Miguel (1997). «Un texto virreinal inédito: loa para la zarzuela *También se vengan los dioses* de Lorenzo de las Llamosas», en *Unum et diversum. Estudios en honor de Ángel-Raimundo Fernández González*, Pamplona, Eunsa, pp. 553-589.

— (1999). «Edición crítica del teatro cómico breve de Lorenzo de las Llamosas: *El Astrólogo* (sainete) y *El bureo* (baile)», en *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, ed. I. Arellano y J. A. Rodríguez Garrido, Madrid, Iberoamericana, pp. 399-439.

— (2000). «La literatura al servicio de la historia: el *Manifiesto apologético* (1692) de Lorenzo de las Llamosas al Duque de la Palata, virrey y mecenas», en *Edición e interpretación de textos andinos*, ed. I. Arellano y J. A. Mazzotti, Madrid, Iberoamericana, pp. 65-86.

— (2008). «Lorenzo de las Llamosas, escritor de dos mundos y de dos siglos», *Criticón*, 103-104, pp. 273-294. [Volumen monográfico sobre *La literatura española en tiempos de los novatores (1675-1726)*].